

**I. MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
DEPTO. DE ADM. Y FINANZAS**

**APRUEBA LICITACION PRIVADA SERVICIO DE
ARBITRAJE CAMPEONATO FUTBOL SUPER
SENIORS EN TUCAPEL – COPA GOBIERNO
REGIONAL.**

Huépil, 16 de Febrero 2012

DECRETO ALCALDICIO N° 341 / 2012 /

VISTOS

- a) Las facultades que me confiere la Ley 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el DFL N° 1, publicado en el Diario Oficial del 26.07.2006.
- b) El Art. 3° de la Ley N° 19880 que establece las bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado.-
- c) Lo Dispuesto en los artículos 7° y 10° de la Ley 19886 sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y el Artículo 41° del Reglamento.
- d) La Licitación Pública N° 3286-24-E212 “SERVICIO DE ARBITRAJE CAMPEONATO FUTBOL SUPER SENIORS EN TUCAPEL – COPA GOBIERNO REGIONAL”.
- e) Los Términos de Referencia para Proceder a la Publicación de la Licitación mencionada en el visto anterior.-

DECRETO

1.- APRUEBESE LICITACION PRIVADA N° 3286-24-E212 “SERVICIO DE ARBITRAJE CAMPEONATO FUTBOL SUPER SENIORS EN TUCAPEL – COPA GOBIERNO REGIONAL”

2.- ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE, ARCHIVESE



MARIO WOHLK CARO
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



GUSTAVO PEREZ LARA
ALCALDE(S)

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Oficina de Partes
- Depto. Adm. Finanzas
- Archivo.
- GPL/MWC/MWC/jcm

2

2